

TH-0015-23

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR**CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **EDWIN FERNANDO PINEDA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **80833122**, se encuentra vinculado con la institución mediante contrato a término fijo inferior a un año, como **Docente principal** desde el **1 de febrero de 2023** hasta el **3 de junio de 2023**, con una dedicación de tiempo completo, 40 horas semanales.

Además, estuvo vinculado(a) anteriormente mediante el(los) siguiente(s) contrato(s) a término fijo, en las fechas relacionadas a continuación:

Periodo	Cargo	Dedicación	Horas semanales
Fecha inicio: 02 de septiembre de 2021 Fecha fin: 27 de noviembre de 2021	Docente Profesional	Tiempo completo	40 horas
Fecha inicio: 26 de enero de 2022 Fecha fin: 28 de junio de 2022	Docente Instructor	Tiempo completo	40 horas

Realizando las siguientes funciones:

- Brindar tutorías e impartir clases a los estudiantes, con previa preparación de instrumentos y herramientas académicas para facilitar el aprendizaje y el desarrollo investigativo en las modalidades de virtual y/o presencial.
- Elaborar contenidos de formación y de diseño curricular, participando en ajustes curriculares de programa y/o planeación de asignaturas y/o creación de contenidos, para garantizar el normal desarrollo de los programas académicos.
- Proponer, formular y gestionar proyectos: investigativos, formativos, de asesoría a empresas y/o de proyección social, desarrollando las funciones del plan de trabajo asignado, para contribuir al cumplimiento del indicador de calidad académica.
- Fortalecer lazos académicos con entidades y universidades del entorno nacional o Internacional, a través acuerdos para el intercambio académico, de acuerdo con su plan de trabajo.
- Participar en procesos de acreditación, reuniones, comités, consejos, entre otros, asistiendo y elaborando las actividades que le sean asignadas en estos, para el correcto cumplimiento del objetivo de programa o de la Institución.

- Cumplir con el reglamento docente y con los objetivos asignados de acuerdo con la planeación estratégica institucional realizando de manera adecuada las actividades que sean necesarias, para el cumplimiento de los indicadores de la Dirección Académica.
- Asesorar y brindar el apoyo requerido a los estudiantes en práctica, realizando las actividades de inducción, calificación, visitas, retroalimentación y demás funciones que sean necesarias para la culminación satisfactoria de la formación del estudiante (en caso de que se requiera).

Las asignaturas impartidas en el periodo **2021-2**, fueron:

- Administración y gestión de redes
- Arquitectura de hardware
- Conmutación y teletráfico
- Introducción a redes de datos
- Práctica II
- Práctica III
- Seguridad en redes de telecomunicaciones
- Teoría de la Información y las comunicaciones

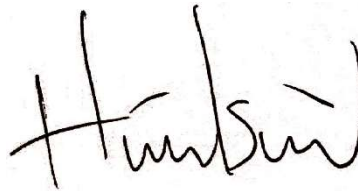
Las asignaturas impartidas en el periodo **2022-1**, fueron:

- Administración y gestión de redes
- Antenas y propagación
- Arquitectura de hardware
- Conmutación y teletráfico
- Introducción a redes de comunicaciones
- Introducción a redes de datos
- Práctica I
- Práctica II

Además, participó en la elaboración del documento de condiciones, para la acreditación del programa de telecomunicaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,



HÉCTOR MAURICIO SILVA PUENTES
Líder Talento Humano

Elaboró: Solangie Bohorquez – PTH
Revisó: Tathiana Villamizar